

Forma: Concurso.

Presupuesto base de licitación. Importe total: 20.391.214 (veinte millones trescientas noventa y una mil doscientas catorce) pesetas.

Garantías. Provisional: 407.824 (cuatrocientas siete mil ochocientos veinticuatro) pesetas.

Obtención de documentación e información.

Entidad: Servicio de Parques y Jardines (Sección de Contratación).

Domicilio: Avda. de Moliní, núm. 4.

Localidad y Código Postal: Sevilla, 41012.

Teléfono: 95/459.29.95.

Telefax: 95/459.30.25.

Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día anterior a la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.

Requisitos específicos del contratista. Clasificación: Grupo K. Subgrupo 6. Categoría c.

Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

Fecha límite de presentación: Decimotercer día a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Documentación a presentar: Se presentarán en tres sobres cerrados y firmados señalados con los números 1, 2 y 3, conforme a lo establecido en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares que rigen la contratación.

Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Registro General del Ayuntamiento de Sevilla.

2.ª Domicilio: C/ Pajaritos, núm. 14.

3.ª Localidad y Código Postal: Sevilla, 41004.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

Admisión de variantes: No se admiten variantes.

Apertura de las ofertas.

Entidad: Casa Consistorial (Sala de Fieles Ejecutores).

Domicilio: Plaza Nueva, núm. 1.

Localidad: Sevilla.

Fecha: Undécimo día siguiente al de finalización del plazo de presentación de proposiciones, que en caso de ser sábado, se prorrogará al siguiente día hábil.

Hora: A la que se determine en su momento.

Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de mayo de 2000.- El Secretario General.

ANUNCIO de licitación de concurso público de suministro. Expte. 84/00. (PP. 1416/2000).

1. Ayuntamiento de Sevilla.
 - a) Servicio de Patrimonio.
 - b) Sección de Bienes.
2. Expte. 84/00.
 - a) Adquisición de carburantes con destino al Parque Móvil Municipal.
 - b) Lugar de entrega: Parque Móvil Municipal.
 - c) Plazo de entrega: Hasta el 31 de diciembre de 2000.
 - d) Presupuesto base de licitación: 19.000.000 de ptas.
 - e) Fianza provisional: 380.000 ptas.
3. a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de contratación: Concurso público.
 - d) Obtención de documentación.
 - a) Sección de Bienes, C/ Pajaritos, núm. 14. Sevilla. Teléf.: 95/459.06.57.
 - b) La documentación se facilitará durante el plazo de presentación de ofertas.
 - e) Presentación de ofertas.
 - a) Plazo: 15 días naturales a contar del siguiente de la publicación del anuncio de licitación en el BOJA, art. 79.2 de la LCAP.
 - b) Los documentos a presentar se encuentran detallados en los Pliegos de Condiciones.
 - c) Lugar: Registro General del Ayuntamiento, C/ Pajaritos, núm. 14, Sevilla.
 - d) Admisión de variantes: No.
6. Apertura de las ofertas.
 - a) Ayuntamiento de Sevilla. Plz. Nueva.
 - b) A las 12,00 horas del quinto día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de ofertas.
7. Los gastos de publicación serán de cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 15 de mayo de 2000.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ORDEN de 8 de mayo de 2000, por la que se autorizan tarifas de agua potable de Alcolea del Río, Cantillana, Carmona, El Coronil, El Cuervo, Lebrija, Los Molares, El Pedroso, Tocina, Utrera y El Viso del Alcor, integrados en el Consorcio de Aguas del Huesna (Sevilla). (PP. 1267/2000).

La Comisión de Precios de Andalucía ha revisado el expediente de tarifas de agua potable del Consorcio del Huesna (Sevilla), analizando exclusivamente el suministro domiciliario de agua (agua en baja), no entrando a considerar el estudio y posterior propuesta de aprobación de la tarifa de agua en alta, por no quedar sometida a la legislación sobre precios autorizados.

Vista la propuesta de revisión de tarifas formulada por la Comisión de Precios de Andalucía, y en uso de las facultades que tengo atribuidas por el Decreto 266/1988, de 2 de agosto, por el que se regula el ejercicio de las competencias de la

Comunidad Autónoma de Andalucía en materia de precios autorizados,

DISPONGO

Autorizar las tarifas de agua potable que a continuación se relacionan, ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

AGUAS Y SERVICIOS DEL HUESNA, A.I.E. CONSORCIO DE AGUAS DEL HUESNA (SEVILLA)

Concepto	Tarifas autorizadas IVA excluido
Cuota de servicio	
Calibre del contador en mm	Ptas./mes
Hasta 13	251
15	455
20	778